



Al contestar cite el No. 2016-01-298745

Tipo: Salida Fecha: 31/05/2016 12:16:37 AM
Trámite: 10001 - TUTELAS
Sociedad: 890500817 - CUCUTA DEPORTIVO F Exp. 38720
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000078

AVISO DE TUTELA REORGANIZACIÓN

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:


Que mediante Auto No. 425-000387 del 27 de mayo de 2016, se ordenó la publicación del presente Aviso con el objetivo de notificar a las partes, apoderados y terceros intervinientes en el proceso de reorganización de la sociedad **CÚCUTA DEPORTIVO FUTBOL CLUB S.A., EN REORGANIZACIÓN**, identificada con Nit. **890.500.817**, sobre la existencia de la acción de tutela promovida por el señor **JULIO EDUARDO ANGULO MARTINEZ** en contra de la **SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES**.

Lo anterior, en cumplimiento de lo ordenado por la Sala de Decisión Penal del Tribunal Superior de Medellín, a través de Auto proferido el 26 de mayo de 2016, radicado en esta Superintendencia, bajo el número 2016-01-296889 del 27 de mayo de 2016.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial y en la página WEB de esta Superintendencia, por el término de 01 día, para que aquellas personas que tengan interés en las resultas de este proceso puedan hacerse parte del mismo si a bien lo tienen, advirtiendo que tanto el escrito de tutela como el auto expedido por el citado Tribunal, se encuentran a su disposición en la Secretaria de ese Despacho Judicial, y copia de los mismos en este Grupo.

SE FIJA: EL 31 DE MAYO DE 2016 A LAS 8:00 AM

VENCE: EL 31 DE MAYO DE 2016 A LAS 5:00 PM



LAURA NATALY ZOPO AMAYA
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIÓN RAD. 2016-01-297216 CÓD. FUNC. J1174